## POLÍTICA DE POBLACIÓN

## Ética, diálogo y democratización

Alejandro Cervantes-Carson\*

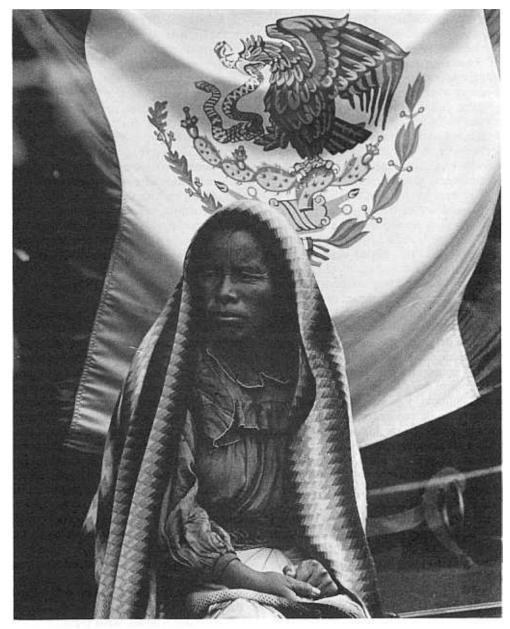
En el México de hoy el autoritarismo no sólo pertenece a las formas de ejecución política, de gestión institucional, de ejercicio legal, sino que además puede encontrarse en la manera en que se relacionan mujeres y hombres, interactúan hijos y padres, se vinculan jóvenes y viejos; en la manera misma en que los individuos organizan su vida cotidiana y construyen los símbolos manifiestos de la cultura. El autoritarismo se funda, se practica y se reproduce en lo político y también en lo social, pero es a través de las relaciones que establecemos en las diferentes esferas de la vida de la nación donde reformulamos, reconstituimos y mantenemos su lógica central. Así como somos partícipes del devenir histórico de nuestro país, de la misma manera somos responsables de su autoritarismo. Por ello es que hablar y promover actitudes democráticas, procesos democratizadores, acciones democratizantes, se constituyen, hoy en día, en discursos y prácticas que atraviesan al todo social y son críticos para cada una de sus esferas.

La historia particular de la política de población en nuestro país está íntimamente articulada con la historia propia del quehacer político del Estado posterior a la revolución mexicana. Siendo el autoritarismo el sello más distintivo de este Estado moderno, resulta extremadamente difícil entender que la historia de la política de población se hubiera constituido en una verdadera isla de excepción donde hubieran prevalecido el diálogo simétrico, la participación amplia y el diseño democrático.

La política de población aparece frente a

\* Departamento of Sociology & Population Research Center, University of Texas at Austin.

Temporalmente en: Centro Regional de Investigaciones Mutidisciplinarias (UNAM), Cuernavaca, Morelos.



la sociedad civil como un objeto del Estado, como una posesión racionalizada que permite la administración demográfica; aparece como un mecanismo que los gobiernos en turno usan para ajustar lo poblacional a las necesidades de sus programas socioeconómicos, como un instrumento político de intervención estatal en la dinámica demográfica, donde las inercias y la "naturaleza salvaje" de lo demográfico pretenden ser reorientadas, domeñadas y subordinadas a la racionalización instrumental de la planificación poblacional.

Siempre y cuando la política de población de un país sea percibida como un objeto y una posesión del Estado deja de aparecer, o mejor aún, no puede percibirse como un espacio social intervenible, como un espacio de participación civil, como un terreno de decisión colectiva. Concebida la política de población como una pieza del rompecabezas de una estrategia administrativa, se torna en un proyecto donde las voluntades democráticas no intervienen, donde los juicios críticos son repelidos por ajenos o irreverentes, donde las discusiones acerca de los cursos alternativos de la historia poblacional son condenados por destinos que han sido científicamente pronosticados. De esta forma, la política de población aparece como un objeto removido de las voluntades individuales y grupales de los propios actores demográficos, en definitiva, aparece como un terreno social ajeno donde la voluntad política y las necesidades de la propia población quedan diluidas en el horizonte racionalizado de la administración gubernamental.

Sin menospreciar el trabajo realizado en el campo de los determinantes de la mortalidad, de la migración interna e internacional y en el de la redistribución poblacional, el control de la fecundidad sigue siendo el pilar alrededor del cual se articula la política de población en México, porque lo que más preocupa de la dinámica demográfica es la magnitud de sus tasas de crecimiento. Y esta preocupación permanece explicada en razón del obstáculo que constituye para la consecución de los planes de desarrollo social y económico para la nación.

El control de la fecundidad como centro de las políticas, y la anticoncepción como instrumento de reorientación reproductiva (desde la década de los setenta) le han dado a las instituciones médicas, a sus estructuras de poder y a sus burocracias, no sólo un papel relevante en la planeación y ejecución, sino también un poder discrecional en lo programático.

El diseño, la administración y la puesta en práctica de las políticas de población en nuestro país involucra a un complejo aparato burocrático que conecta a distintos sistemas administrativos y de ejecución, en donde se entrelazan una multitud de personas con diferentes niveles de poder, control y responsabilidad. Hay quienes diseñan, hay quienes toman decisiones, hay quienes administran, hay quienes ejecutan, hay quienes ofrecen servicios. Y en cada uno de

estos grandes rubros encontramos subsistemas complejos de articulación de actividades, también divididos por niveles de autoridad, de responsabilidad y de intervención.

Ahora bien, y precisamente porque la política de población ha sido estructurada como posesión estatal, tanto los flujos de información como las formas de decisión obedecen privilegiadamente a necesidades de orden administrativo transitando y filtrándose verticalmente de arriba hacia abajo. Desde un punto de vista institucional, no existen formas permanentes a través de las cuales la población pueda participar en los procesos que van desde el diseño hasta la evaluación de las políticas de población, así como tampoco hay mecanismos administrativos que permitan un constante flujo de información y de demandas de abajo hacia arriba.

Frente a la ausencia de formas institucionales de participación; qué clase de conexión existe, entonces, entre el aparato administrativo que pone en movimiento a la política de población y la sociedad civil, la población (en definitiva) hacia la cual están dirigidas las acciones? ¿Es acaso sólo la que se genera por la relación burocracia-cliente, prestadores de servicios-población? ¿Acaso existen canales no institucionales de comunicación entre diseñadores, encargados de la toma de decisiones, administradores, ejecutores y los grupos poblacionales específicos?

Son las comunidades académicas dedicadas al tema de la población (los científicos sociales y en particular los demógrafos), junto con las organizaciones no gubernamentales (ONG) los que han desempeñando el papel de puentes comunicativos entre los gobiernos en turno y la población, entre los procesos de diseño de políticas y los diagnósticos de las condiciones demográficas en el país. La investigación social y demográfica, ya sea como insumo para diagnósticos y evaluaciones, como orientaciones de políticas y programas y como crítica a procedimientos, contenidos y consecuencias, ha tendido puentes (imperfectos) entre las necesidades políticas del Estado y las realidades demográficas de la sociedad. De esta forma, las comunidades académicas y las ONG (explícita o implícitamente) se han convertido, por un lado, en intérpretes no sólo de los comportamientos de la población sino incluso de sus necesidades sociodemográficas y, por el otro, en espejos legitimadores o críticos de la racionalización poblacional del Estado.

Así como muchos otros espacios de la gestión política, el de la política de población también merece democratizarse. Y no necesitamos esperar a que México en su

conjunto sea democrático para iniciar este proceso. Requerimos de procesos de democratización parciales, no sólo por la contribución al proceso global del país, sino porque en el camino tendremos oportunidad de aprender a ser democráticos y encontraremos alternativas para dejar de reproducir en esta esfera el autoritarismo. Abrir espacios de participación crítica y reflexiva, inaugurar formas de diálogo significativo y constituir procesos que democraticen a la política de población en México requiere de gran creatividad política, por cuanto muy poco de ello resulta intuitivo. Tal proceso involucraría, a mi juicio, las siguientes condiciones iniciales:

- 1) Expropiación del destino-demográfico-de-la-nación y desposesión de la política de población como objeto único del Estado y, por tanto, de las administraciones en turno. Este primer paso o condición permitiría una desnaturalización de la relación entre política de población y Estado, constituyendo al destino-demográfico-dela-nación en un horizonte abierto al debate, en un espacio que demande la intervención de la voluntad democrática.
- 2) Construcción de espacios institucionales y no institucionales para la participación ciudadana y la generación de diálogo con los encargados de toma de decisiones, administradores y prestadores de servicios, para que los grupos poblacionales específicos e interesados intervengan y marquen con sus propias voces y necesidades el diseño, la instrumentación y la evaluación de los programas y planes demográficos.
- 3) Desaparición de lo numérico como criterio central de la ejecución y de la evaluación de los logros y los fracasos de la política demográfica. La población necesita y merece un balance entre criterios cualitativos y cuantitativos que aseguren la calidad de servicios y no sólo la contabilidad de acciones.
- 4) Socialización de las fuentes de información demográfica y generación de mecanismos que obliguen a los diseñadores, encargados de la toma de decisiones y ejecutores a reportar periódicamente sus planes, programas y evaluaciones.
- 5) Desmantelamiento de las condiciones objetivas y subjetivas que permiten generar complicidades orgánicas entre financiamiento, investigación demográfica y necesidades políticas de las administraciones en turno.

Necesitamos transformar a la política de población en un terreno de diálogo profundo y debate permanente. Tal vez así, la crítica política y el juicio ético puedan convertirse en la norma y dejen de ser la excepción en las comunidades estudiosas, políticas y de acción. DemoS